

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,900	\$900	47.37
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,900	\$900	47.37
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,900	\$900	47.37
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,900	\$900	47.37

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	4,261.00	77.47%	87.73%
2023	3,396.00	2,402.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	8,859.00	al Plan de Desarrollo 70.87%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el tercer trimestre de seguimiento a la meta de subvenciones.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de la vigencia actual se obtuvo un gran avance en el cumplimiento, con corte a 30 de septiembre 2022 se muestra un avance en la meta del 77,47% respecto a la magnitud programada para 2022 otorgando 4.261 subvenciones otorgadas a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito. La demanda del acceso al programa de este tipo de ayudas se debe a factores como picos de la pandemia, socializaciones realizadas en los cementerios y los medios de difusión como redes sociales y otros, el programa ha tenido gran acogida por la población con bajos recursos económicos ya que con estas ayudas se otorga desde el 75%, 85% y hasta el 100% sobre el valor de los servicios funerarios prestados.

Proyecto(s) de inversión

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	5,500.00	4,261.00	77.47	2,402.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00	8,859.00	70.87
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$1,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,900	\$900	47.37
(S)2	Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	1.00	50.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	100.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	\$0	\$30,947	\$0	\$0	\$474,921	\$197,631	41.61
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$2,319	19.65	\$7,511	\$0	\$0	\$2,485	\$0	\$0	\$33,388	\$10,273	30.77
0	N/A		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$2,319	19.65	\$7,511	\$0	\$0	\$2,485	\$0	\$0	\$33,388	\$10,273	30.77
278	Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$2,319	19.65	\$7,511	\$0	\$0	\$2,485	\$0	\$0	\$33,388	\$10,273	30.77

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	200.00	0.00	0.00%	53.81%
2023	1,187.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	1,816.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo 4.91%	

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021, con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio Parque Serafín y sus respectivas licencias. Es pertinente indicar que la solicitud de licencia de construcción se radicó por primera vez en diciembre 2021 y posteriormente con ajustes acorde al nuevo POT desde el mes de abril del 2022 el trámite finalmente quedó radicado en debida forma en la Curaduría Urbana No. 1 a partir del 06 de julio de 2022, teniendo en cuenta que la suspensión del POT - Decreto 555 de 2021 generó suspensiones de términos en las curadurías con la opción que brindó dicha entidad para acogerse al POT anterior - Decreto 190 de 2004-. Posterior a la radicación en debida forma, la Curaduría puede tomarse un término aproximado de hasta 4 meses para emitir la licencia de construcción.

Avances y Logros: Durante los meses de agosto y septiembre del año 2022 se adelantaron los pliegos de los procesos contractuales correspondientes a la contratación de la licitación pública para construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y su respectiva interventoría, en el mes de agosto se publicó el proceso de licitación y en septiembre se hicieron las revisiones de las ofertas presentadas, se acuerdo al cronograma del proceso está programada su adjudicación en el mes de octubre de 2022 del proceso de licitación UAESP-LP-03-2022 cuyo objeto es "SSF-002 realizar la construcción de un

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	0.00	\$30,947	\$0	0.00	\$474,921	\$197,631	41.61	
mausoleo para Bóvedas, Osarios y Cenizarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el Cementerio Parque Serafín", una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento que será en el mes de octubre se dará inicio formal al contrato. Por otra parte se encuentra publicado el proceso UAESP-CMA-03-2022 para realizar interventoría del contrato de obra, el cual de acuerdo al cronograma tiene fecha estimada de adjudicación el día 11 de octubre del 2022. Es importante resaltar estos logros, dado que con la ejecución de la obra prevista se daría cumplimiento a la meta plan de desarrollo de ampliación de la capacidad de Bóvedas, Osarios y Cenizarios en los 4 cementerios propiedad del distrito.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Ampliar el 50 por ciento de la capacidad ide la capacidad instalada de boꝑvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	2.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	22.55	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
	Recursos	\$1,285	\$389	30.26	\$3,662	\$1,919	52.40	\$9,359	\$136	1.45	\$1,311	\$0	0.00	\$793	\$0	0.00	\$16,410	\$2,444	14.89
(K)2 Fortalecer 100 por ciento la gestioꝑn para realizar proyectos de revitalizacioꝑn, modernizacioꝑn, regularizacioꝑn, desarrollo, ampliacioꝑn, adecuacioꝑn y/o restauracioꝑn de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,334	\$1,758	75.32	\$1,515	\$1,190	78.55	\$378	\$203	53.72	\$4,200	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$9,401	\$3,150	33.51
(K)3 Mejorar 100 por ciento la interventoria y supervisioꝑn prestacioꝑn del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,077	\$1,051	97.65	\$1,718	\$1,647	95.86	\$2,066	\$1,981	95.88	\$2,000	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$7,577	\$4,679	61.75
(S)4 Realizar 2 documentos para planeacioꝑn de los equipamientos y desarrollo de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$119,970	\$51,161	42.64	\$96,159	\$0	0.00	\$28,462	\$0	0.00	\$441,533	\$187,358	42.43
0 N/A		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$119,970	\$51,161	42.64	\$96,159	\$0	0.00	\$28,462	\$0	0.00	\$441,533	\$187,358	42.43
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito		\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$627	19.03	\$500	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$4,176	\$961	23.01

Indicadores(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67% ★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Durante el tercer trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: Para el tercer trimestre del año 2022, se trabajó en la implementación de los programas del PGIRS, así:

- Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas impuestas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Expedición del Acuerdo de Subsidios y Contribuciones para el proyecto de presupuesto. Vigencia del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI. Mesas de trabajo con las localidades para la imposición de medidas sancionatorias por el manejo inadecuado de residuos.
- Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Sensibilizaciones sobre el uso adecuado de contenedores en las diferentes localidades. Ejecución de plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contenedores soterrados en el Distrito. Actualización de censo de puntos críticos.
- Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Validación en campo de 36.871 cestas públicas. Revisión de indicadores relacionados con el programa. Mesa interinstitucional de barrido y limpieza. Avance en el documento metodológico que involucra las dinámicas de uso y suelo y desarrollo de actividad económica para la asignación de frecuencias de barrido.
- Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Recorridos de verificación e instalación de puntos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped. Inició a la implementación de la metodología de corte de césped. Mesa interinstitucional para verificación de planes de poda para atención del arbolado urbano. Avance en el establecimiento de unidades de muestreo al corte de césped.
- Programa de Lavado: Se cuenta con un esquema de lavado de mayores frecuencias. Sensibilización a la comunidad sobre recuperación, apropiación y extisión de punto sanitario. Implementación de la metodología de medición de puentes. Inventario de 493 puentes objeto de lavado.
- Programa de Residuos Especiales: Implementación y ejecución de las jornadas "Juntos Cuidamos Bogotá" en el Distrito Capital con un total de 90. Mesas de trabajo interinstitucionales para establecer el encadenamiento productivo de manejo de Iso NFU. Actualización del Diagnóstico de puntos críticos y arrojo clandestino de acuerdo con necesidades. Avance del documento manual de atención, gestión y disposición de residuos especiales.
- Programa de Ruralidad: Actualización del Diagnóstico de ruralidad conforme con el análisis de cambios propuestos en el nuevo POT. Estructuración con un equipo interdisciplinar para la formulación de estudios previos para la caracterización de residuos en zona rural.
- Programa de Gestión del Riesgo: Participación en la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres Distritales. Valoración de escenarios de riesgos identificados y su marco de actuación. Estandarización de parámetros de línea base. Formulación de fichas preliminares de medidas de reducción. Indicadores de evaluación de medidas de reducción.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	0.00	\$30,947	\$0	0.00	\$474,921	\$197,631	41.61																																												
(K)3 Garantir el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualización del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00																																												
(K)4 Implementar 13 programas de PGRIS	Magnitud 0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$627	19.03	\$500	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$4,111	\$896	21.79																																												
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$546	\$146	26.70	\$20,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,305	\$457	2.14																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.48</td> <td>48.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>0.76</td> <td>0.76</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.17</td> <td>0.17</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.59</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.41</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.50%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.48	48.00%		2021	1.00	0.76	0.76	100.00%		2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	★	2023	0.00	0.59	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo	70.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%																																																										
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%																																																										
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	★																																																									
2023	0.00	0.59	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo	70.50%																																																									
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.																																																														
Avances y Logros: El principal logro después de terminadas las consultorías contratadas para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, es el hallazgo de la factibilidad favorable del proyecto. En conjunto con la firma estructuradora Brigard Urrutia D.P.S.A.S y el equipo de proyectos de la subdirección de Disposición Final, con el apoyo del equipo de la subdirección de Asuntos legales, se estructuró y publicó el proceso de licitación internacional No. UAESP-LP-01-2022 en la plataforma del SECOP II, que tiene por objeto: "El otorgamiento de una concesión para que el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, la elaboración de los Estudios y Diseños, la Gestión Ambiental, la ejecución de las Obras de Construcción, la adquisición, instalación y el Montaje, la Puesta en Marcha, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de un sistema de valorización de Residuos Sólidos mediante el Tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o subproductos." Durante este trimestre se han realizado observaciones a este proceso por parte de oferentes interesados, ciudadanía, entidades entre otros, las cuales han sido resueltas dentro los plazos estipulados, dando claridad sobre el proyecto que se va a llevar a cabo. Se decidió ampliar el plazo de la etapa de prepliegos de conciones dada la relevancia y complejidad del proyecto, propendiendo por la pluralidad en la participación del proyecto.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00																																												
	Recursos \$459	\$18	3.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$459	\$18	3.99																																												
(S)20 Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.26	0.26	100.00	0.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.26	63.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$300	\$293	97.53	\$546	\$146	26.70	\$20,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,846	\$438	2.10																																												
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$49,371	\$10,896	22.07	\$18,576	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108,042	\$45,410	42.03																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	0.00	\$30,947	\$0	0.00	\$474,921	\$197,631	41.61

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67% ★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.00%	▲

Retrasos y soluciones: Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El modelo de aprovechamiento busca optimizar el aprovechamiento de tres corrientes de residuos sólidos priorizados, orgánicos, Residuos de Construcción y Demolición, así como los residuos de plásticos, permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular. Con relación a la corriente de residuos orgánicos se han fortalecido técnicamente los dos sistemas de aprovechamiento existentes en Bogotá, correspondientes a los ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar y Usaquén operadas por las organizaciones de recicladores Sineambore y M&M Universal respectivamente. Puntualmente para la Planta de tratamiento de Ciudad Bolívar, se dió cierre al contrato UAESP-632-2020 cuyo objeto es: "Adecuación de la planta de compostaje y lombricultura, ubicada en el sector de mochuelo bajo para el fortalecimiento, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos a partir del aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos", en cuanto a la planta de tratamiento de Usaquén fue elaborado el proceso contractual para el fortalecimiento al proceso de transformación de residuos orgánicos en abonos y fertilizantes. Otra de la corriente de residuos priorizados en el modelo de aprovechamiento se encuentra los generados en las actividades de construcción y demolición, que se encuentran en el espacio público de la ciudad y que le corresponde a la UAESP darle una correcta gestión. Para tal fin, se contrató a diez (10) organizaciones de recicladores para realizar la separación insitu de los RCD de los puntos críticos de la ciudad, con el fin de aumentar la tasa de aprovechamiento de estos residuos que se adelanta en el punto limpio y además disminuir la fracción que se va a celda de disposición en el predio Doña Juana. También, se iniciaron los estudios de topografía y suelos en el predio Buenos Aires, ubicado en el polígono Doña Juana, con el fin de iniciar los diseños de ingeniería de detalle de una Planta de Tratamiento y Aprovechamiento CTA con capacidad 50 toneladas hora.. Adicionalmente, se construyeron las especificaciones técnicas del proceso de caracterización de los RCD de arrojado clandestino en puntos críticos. Se construyeron los lineamientos de implementación y operación de infraestructuras para la gestión de RCD provenientes de pequeños generadores. Frente al componente de plásticos, se avanzó en la ejecución de los contratos 680-2021 y 681-2021 para adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación tuvo avance en el alistamiento de la maquinaria para el Centro Especializado de Aprovechamiento del Plástico - CEAP; Parque Industrial del Plástico María Paz y los once (11) kits de maquinarias para las ECAS. Se realizan visitas de supervisión a las obras de mantenimiento de las bodegas de María Paz. La GIZ presenta el documento de parámetros para contratación de consultoría, para la gobernanza del CEAP, que permitirá definir los parámetros para la operación del CEAP.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(K)6	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de organicos y plasticos entre otros	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$492	\$490	99.56	\$0	\$0	0.00
(K)7	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos plastico FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)8	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicios público de aprovechamiento.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$980	\$980	100.00	\$2,126	\$1,503	70.69	\$0	\$0	0.00
(K)9	Contribuir a la formalizacion del 100 por ciento de la población recicladora registrada en RURO (Resgistro unico de recicladores) y el fortalecimiento de las organizacionesde recien el registro de recicladores RUOR	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$2,038	\$1,621	79.52	\$808	\$804	99.57	\$0	\$0	0.00
(K)10	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara fortalecer la operación y la gestión de las ECAS en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestión implementados.	Magnitud	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$1,772	\$1,584	89.36	\$20,176	\$17,412	86.30	\$0	\$0	0.00
(K)11	Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del fortalecimiento de las cadenas de valor.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$603	\$601	99.72	\$0	\$0	0.00
(K)12	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)21	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos enmarcados a la política publica del servicios de aseo, priorizando organicos y plasticos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,258	\$8,681	84.63	\$0	\$0	0.00
(K)22	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población recicladora de oficio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$838	\$833	99.36	\$0	\$0	0.00
(K)24	Implementarel 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,998	\$1,315	7.73

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	0.00	\$30,947	\$0	0.00	\$474,921	\$197,631	41.61	
(K)25 Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,969	\$3,633	73.11	\$5,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,469	\$3,633	34.70	
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$26,403	\$5,017	19.00	\$2,900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$29,303	\$5,017	17.12	
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,001	\$932	93.11	\$900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,901	\$932	49.02	
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital		\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$12,879	\$10,107	78.48	\$27,281	\$0	0.00	\$16,409	\$0	0.00	\$145,379	\$46,820	32.21

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el tercer trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: * Para el tercer trimestre del año 2022, con el propósito de garantizar el cumplimiento a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, continuo trabajando con el grupo humano interdisciplinario asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades propias del esquema de aseo, en las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.
 * Se continuó con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad.
 * Así mismo, En el marco de la adición No. 22 al contrato 287 de 2018, se empleó una ruta diferenciada de recolección selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Suba, dirigida inicialmente a atender 45 establecimientos comerciales de ventas de frutas y verduras. Dicha ruta se presta dos veces a la semana, los jueves en un horario de 3pm a 6pm y los viernes de 7am a 11am, cubriendo la parte suroriental y nororiental de la localidad de Suba. Estos residuos son transportados a las plantas de tratamiento de residuos orgánicos, dependiendo de la capacidad operativa de las plantas. De esta manera, los residuos orgánicos que son recogidos y transportados de manera diferenciada llevando un registro entre julio a septiembre de 2022 un total de 64,17 toneladas recolectadas y transportadas, residuos presentados de manera separada por 45 establecimientos comerciales de venta de frutas y verduras en la localidad Suba.
 * En el periodo de julio a septiembre de 2022, se adelantó el estudio de mercado para el proceso de reposición de cestas públicas, y como resultado se obtuvo un valor promedio por modelos M121= \$ 2.368.100,00, M123 = \$ 1.800.510 y M124= \$ 2.039.511. Estos valores serán referentes para los próximos procesos que se adelanten para la reposición de este mobiliario público en las localidades que sean priorizadas en la ciudad, de acuerdo con las revisiones en campo que se continuarán en el segundo semestre de 2022.
 * Se continuó con la instalación de contenedores soterrados, cuyo finalidad es la de contar con un recipiente para el depósito de los residuos sólidos, los cuales se encontrarán bajo suelo, con el fin de evitar las grandes acumulaciones de residuos a la vista de los ciudadanos, para el tercer trimestre la ASE 5 entregó tres (3) contenedores soterrados en la localidad de suba los siguientes puntos: KR 52A No 176 CL 129 No 53C 34 y CL 153 No 136-17, así mismo la ASE 1 entregó un (1) contenedor soterrado en la Calle 163 con carrera 20, localidad de Usaquen.

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: En el primer mes de del año 2022, se cumplió con esta meta, sin embargo a partir del mes de febrero de 2022 esta meta se terminó.

Avances y Logros: Los residuos hospitalarios, o de riesgo biológico, eran gestionados en Bogotá a través de una concesión con la Unión Temporal Ecocapital, empresa con la cual se prorrogó la prestación de este servicio desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	0.00	\$30,947	\$0	0.00	\$474,921	\$197,631	41.61																																																			
De acuerdo con la Resolución 5262 del 16 de diciembre de 2021, todos los establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares como peluquerías, veterinarias, cementerios, centros de estética, droguerías, consultorios de odontológica, apoyo terapéutico, bancos de sangre, tejidos, entre otros, a partir del 1 de febrero tendrán que contratar un servicio integral para la correcta disposición de estos desechos. Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la UAESP finalizó el contrato de concesión con Ecocapital a partir del 31 de enero de 2022, se solicita modificar la meta Plan de Desarrollo a 29.027,43, dado que fue lo que se ejecutó desde el 2020 hasta el 31 de enero de 2022																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)13 Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades conecionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$1,515	\$1,335	88.13	\$3,789	\$3,336	88.04	\$5,055	\$4,838	95.70	\$5,000	\$0	0.00	\$7,473	\$0	0.00	\$22,833	\$9,509	41.65																																																		
(K)14 Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estandar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$45,483	\$4,709	10.35	\$35,717	\$25,028	70.07	\$7,824	\$5,270	67.35	\$22,281	\$0	0.00	\$8,936	\$0	0.00	\$120,242	\$35,006	29.11																																																		
(K)15 Garantiar el 100 por ciento de la interventoria para la gestión de residuos hospitalarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,305	\$2,305	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,305	\$2,305	100.00																																																		
294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$21,995	\$14,006	63.68	\$20,000	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$75,151	\$40,286	53.61																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00%</td> <td>91.67%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>55.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%	★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%	★																																																															
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: Durante el tercer trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.																																																																					
Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos, para lo cual se cuenta con los seis (6) contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales presentan una apropiación presupuestal por la suma de \$ 14.006.010.607, con un plazo de ejecución proyectado hasta finales del mes de octubre de 2022.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)16 Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos solidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$21,995	\$14,006	63.68	\$20,000	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$75,151	\$40,286	53.61																																																		
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$29,195	\$13,646	46.74	\$7,002	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$73,641	\$43,423	58.97																																																			
Indicador(es)																																																																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	0.00	\$30,947	\$0	0.00	\$474,921	\$197,631	41.61

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓	91.67% ★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y Logros: - Recuperación de 31.743,57 toneladas de RCD contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito,; evitando su ingreso a celda de disposición final en el PIDJ y gestionando su aprovechamiento.

-En el periodo de enero a junio de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 1.113.719,14 Toneladas de residuos provenientes de Bogotá.

-Se mantiene la ejecución de los convenios con las Universidades Nacional y Pedagógica, preparando lo necesario para la revisión de informes y pagos, lo que se espera ejecutar en el siguiente mes, así mismo se empieza con la estructuración de los documentos pre contractuales para la generación de nuevos convenios con las universidades Distrital y UNAD, también en relación con procesos educativos, se continua ejecutando el proyecto de formación con el SENA en cultivos transitorios, espacio en el que participa la comunidad de Mochuelo Alto.

De otra parte, se ofrece acceso a internet de manera gratuita para la población de Mochuelo en el Nodo Digital, contando con un facilitador que orienta procesos pedagógicos y facilita el uso de herramientas tecnológicas.

Por último, se lleva a cabo la tercera feria de servicios institucionales, con una participación de más de 760 personas aproximadamente y una vinculación de 32 entidades del orden nacional y distrital, lo que facilitó el acceso a oferta institucional para la comunidad que habita en Mochuelo, esta jornada se llevó a cabo el 11 de junio.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energetico	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.75	75.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.75	27.50
		Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$7,226	\$7,224	99.97	\$100	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$15,176	\$11,700	77.09
(K)2	Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposicion de residuos sólidos ordinarios.	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	67.50	75.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$13,681	\$12,638	92.38	\$29,095	\$13,646	46.90	\$6,802	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$58,464	\$31,723	54.26

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$388	\$341	88.02	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,387	\$3,332	61.85
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓	73.00% ✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.80%	⚠

Retrasos y soluciones: Actualmente se adelanta la documentación de la estrategia que permitirá aumentar el avance de esta meta y suplir lo contemplado en vigencias anteriores

Avances y Logros: Con la operación del Punto Limpio de la UAESP, se garantiza el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, procesando a junio el 29% de RPCC, de los cuales se recuperaron los RCD contenidos equivalentes al 83% de lo procesado, gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,773	\$53,480	40.59	\$103,670	\$0	0.00	\$30,947	\$0	0.00	\$474,921	\$197,631	41.61																																																			
(K)17 Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos \$967	\$967	100.00	\$1,261	\$1,255	99.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,229	\$2,223	99.74																																																			
(K)23 Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$771	\$768	99.63	\$388	\$341	88.02	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,158	\$1,109	35.12																																																			
297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,629	\$1,586	97.35	\$2,301	\$1,391	60.43	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,451	\$6,670	78.92																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00%</td> <td>✓</td> <td>91.67% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>55.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	✓	91.67% ★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		55.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	✓	91.67% ★																																																															
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo		55.00% ⚠																																																															
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.																																																																					
Avances y Logros: Se mantuvo la campaña ¿No sea Mugre con Bogotá¿ con el objetivo de reducir la presencia de puntos de acumulación de residuos y puntos críticos, evidenciando que los ciudadanos son parte del problema de arrojo de basuras en la ciudad con malos comportamientos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la correcta disposición de residuos en el espacio público, dando a conocer las normas que aplican a los ciudadanos y personas jurídicas que dispongan incorrectamente de estos residuos. De tal manera logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en espacio público. Realización de dos Limpiatones, una Llantatón y una Reciclatón en el marco del mes del espacio público en articulación con las 20 alcaldías locales y la Secretaría de Gobierno se promovieron cambios voluntarios de comportamiento, tales como el cuidado del entorno, la correcta separación de residuos y el mantenimiento del espacio público y lugares comunes; los gestores sociales abordaron el territorio con acciones en campo de pedagogía, embellecimiento y limpieza interviniendo zonas señaladas como las más afectadas fomentando la articulación con los actores involucrados (gestores locales, operadores, las organizaciones de recicladores, los voluntarios, entre otros).																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)18 Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" ("Bogota verde, etc) para la dinificación separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos \$1,647	\$1,619	98.32	\$1,461	\$1,418	97.05	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,108	\$3,037	97.72																																																			
(K)19 Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las prácticas responsables en el manejo de residuos.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos \$2,073	\$2,073	100.00	\$168	\$168	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,242	\$2,242	100.00																																																			
(K)28 Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,301	\$1,391	60.43	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,101	\$1,391	44.84																																																			
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,497	98.80	\$6,181	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$31,050	\$20,094	64.72																																																			
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,497	98.80	\$6,181	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$31,050	\$20,094	64.72																																																			
0 N/A	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,497	98.80	\$6,181	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$31,050	\$20,094	64.72																																																			
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,497	98.80	\$6,181	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$31,050	\$20,094	64.72																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,497	98.80	\$6,181	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$31,050	\$20,094	64.72

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,567.00	85.71%	✓ 92.30% ★
2023	21,333.00	9,821.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	73,080.00	al Plan de Desarrollo	82.11% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el tercer trimestre del 2022, sin embargo el operador Enel Colombia aún no ha radicado la base de datos de modernización de los meses de julio a septiembre 2022, por lo que aún no ha sido posible revisar y consolidar los datos estadísticos, lo que ha retrasado la información para poder realizar los reportes respectivos de avance en la meta programada para 2022.

Avances y Logros: Para el segundo trimestre se mantiene un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 30 de junio del 2022 se tiene un 85,71% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, para un total de 36.567 luminarias modernizadas con corte a 30 de Junio del 2022 y se tiene un avance del 82,11% respecto al cumplimiento de la meta plan de desarrollo para los 4 años de gestión programados, algunas localidades como ciudad bolívar y san cristóbal ya cuentan con el 100% de los proyectos de modernización ejecutados. Es importante mencionar que debido a que la meta tuvo una sobre ejecución evidente se hizo un ajuste a la meta inicial programada para la vigencia 2022, inicialmente se tenía como meta 21,333 luminarias a modernizar y se ajustó a 42.666 como meta final a cumplir durante la vigencia actual, esto debido a que la modernización ha avanzado mas de lo previsto y se han acelerado algunos proyectos de modernización que se vieron reflejados en las altas cifras.

Proyecto(s) de inversión

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Item	Magnitud	Recursos	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1 Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	100.00	\$2,925	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
(K)2 Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	100.00	\$457	85.00	85.13	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$14,510	\$11,523	79.41	\$14,800	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$57,367	\$32,942	57.42
56 Gestión Pública Efectiva	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$14,510	\$11,523	79.41	\$14,800	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$57,367	\$32,942	57.42
0 N/A	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$14,510	\$11,523	79.41	\$14,800	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$57,367	\$32,942	57.42
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$14,510	\$11,523	79.41	\$14,800	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$57,367	\$32,942	57.42

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	79.41	79.41%	✓ 90.27% ★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	54.16% ⚠

Retrasos y soluciones: Los recursos para realizar el reforzamiento estructural fueron incluidos en el anteproyecto presupuestal 2022, los cuales no fueron aprobados para esta vigencia. Por lo anterior no es posible realizar el reforzamiento estructural, aun cuando el estudio de cargas estructurales demuestra que debe realizarse.

Avances y Logros: Se garantizó la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica; Pago del sistema de riesgos Laborales de conductores contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo (kit de bioseguridad), y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Proyecto(s) de inversión

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$14,510	\$11,523	79.41	\$14,800	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$57,367	\$32,942	57.42
(K)1 Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,052	\$1,035	98.38	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,127	\$1,110	98.49
(K)2 Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	Magnitud 25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	19.25	77.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,228	\$2,126	95.42	\$3,012	\$2,947	97.84	\$3,501	\$2,695	76.98	\$3,351	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$12,993	\$7,769	59.79
(K)3 Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$7,276	\$6,749	92.75	\$9,024	\$8,194	90.80	\$10,629	\$8,828	83.05	\$11,155	\$0	0.00	\$3,908	\$0	0.00	\$41,992	\$23,770	56.61
(K)4 Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$481	\$293	60.89	\$380	\$0	0.00	\$294	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,255	\$293	23.33
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$96,771	\$51,236	52.95	\$147,118	\$126,431	85.94	\$155,283	\$73,899	47.59	\$125,651	\$0	0.00	\$40,415	\$0	0.00	\$565,237	\$251,567	44.51

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %